Madrid, Cundinamarca 16 de junio de 2026

Señores
COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO

Yo, JEIMY PAOLA LLANOS ARIAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.334.145 de Chiquinquirá, vinculado actualmente mediante contrato de prestación de servicios y para efectos de la norma contenida en la Ley 1819 de 2016 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, certifico bajo la gravedad de juramento (Artículo 442 del Código Penal) lo siguiente:

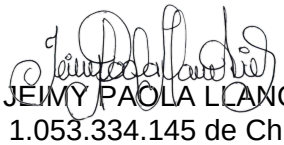
Que durante el año gravable anterior, el 80% o más de mis ingresos brutos SI (X) NO ( ) provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de mi profesión liberal y/o servicio técnico que no requerí de la utilización de materiales o insumos especiales, o maquinaria o equipo especializado.

SI (X) NO () soy declarante de renta, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Colombiano.

Que estoy aportando al sistema de seguridad social, sobre el contrato con el COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO y SI ( ) NO (X) han sido tomado en cuenta como descuentos en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones.

Que SI ( ) NO (X) estoy obligada a expedir factura de acuerdo a lo contenido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario Colombiano y literal h del Artículo 2 del Decreto 1001/97.

Que SI ( ) NO (X) soy pensionado.



FIRMA JEIMY PAOLA LLANOS ARIAS,
CC. No. 1.053.334.145 de Chiquinquirá